

Finanzas

Momento de decisiones financieras



CARLOS HERRERA
Asociado EFPA España y
administrador de Globalbrok

Inmersos de lleno en la tradicional campaña de pensiones de final de año, es un buen momento para tomar algunas decisiones financieras para disfrutar al máximo las celebraciones navideñas, sabiendo que contamos con la mejor estrategia para nuestra jubilación, que no es otra que la que nos permite preservar el capital que vayamos acumulando y obtener la máxima rentabilidad.

A la hora de tomar la mejor decisión en materia financiera, lo primero es contar con la máxima información y el mejor asesoramiento. En este sentido, hay algunos detalles que muchos ahorradores suelen desconocer pero que resultan básicos. Por ejemplo, si no estamos conformes con nuestro actual plan de pensiones, debemos saber que se puede traspasar a otra entidad sin coste adicional.

Además, si existe un compromiso de permanencia por un incentivo que se dio al inicio por hacer el traspaso, no hay problema porque ese dinero a devolver a la gestora actual podrá resarcirse en la próxima declaración de renta como rendimiento mobiliario negativo, con lo que se reducirá la base imponible del IRPF.

Otro punto que puede hacer interesante canalizar parte de nuestros ahorros a través de planes de pensiones es la reducción que se ha producido este año en las comisiones máximas que perciben las gestoras y depositarias de estos productos, situándose en un 0,85% para los planes de renta fija, en un 1,3% los de renta fija mixta y en un 1,5% para los planes de pensiones de renta variable. Otra de las novedades legislativas de este año es que los planes de pensiones/PPA pueden tener liquidez a los 10 años de la aportación.

Además, un ahorrador debe saber que existen varias categorías de planes de pensiones en función de su perfil ahorrador, desde planes de renta fija, pasando por los de renta fija mixta (invierten hasta 30% de renta variable), de renta variable mixta (invierten hasta 70% de renta variable) y los de renta variable pura.

Por ejemplo, si contamos con un perfil de máxima aversión al riesgo, descartará la renta variable o, si falta poco para la jubilación, puede acceder a opciones aseguradas a través de los Planes de Previsión Asegurado (PPA), con la misma fiscalidad que los planes de pensiones y que aseguran una rentabilidad a los participantes. Además, un ahorrador puede diversificar y tener tantos planes de pensiones/PPA como desee, siempre y cuando la aportación anual no supere los 8.000€ anuales.

Otra de las ventajas que ofrecen estos vehículos diseñados para complementar la pensión pública viene por el lado de la fiscalidad, ya que las aportaciones reducen la base imponible del IRPF, siempre que no sobrepasen el 30% del rendimiento neto del trabajo personal o de la actividad económica.

Eso sí, hoy en día, las prestaciones de un plan de pensiones tributan como rendimiento de trabajo. Esperemos que en un futuro sí se

Inmersos de lleno en la tradicional campaña de pensiones de final de año, es momento de decisiones

opta por la prestación en forma de renta para complementar la pensión pública, no se tenga que tributar.

La mejor forma de trazar el mejor plan de ahorro pasa por contar con un asesor financiero cualificado que nos ayude a buscar el mejor plan de pensiones o PPA que se ajuste al máximo a nuestras necesidades y que nos ayude a diseñar una buena estrategia adaptada a nuestro perfil de riesgo, horizonte temporal y situación personal.

Ese asesor financiero nos ayudará a determinar cuánto necesitaremos ahorrar para conseguir el objetivo de complementar la pensión pública que nos permita vivir dignamente durante la última etapa de nuestra vida. Recuerden, contar con la máxima información y la ayuda de un profesional cualificado será la fórmula segura para alcanzar el éxito.